

AREQUIPA TRANSFORMACION

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

SOCABAYA, GESTION 2019 – 2022

Arequipa Transformación, es un Movimiento Regional creado el 17 de agosto del año 2012 que busca la participación ciudadana, involucrándolos en el desarrollo político de la sociedad arequipeña, estamos comprometidos con el desarrollo regional sostenible preservando el medio ambiente, junto a su militancia promueve la descentralización y la democracia como engranaje para la creación de un estado sólido con participación de sus regiones.

Pretendemos que nuestro gobierno recupere la credibilidad y confianza de nuestros conciudadanos, enfocaremos nuestros esfuerzos en brindarles atención a sus necesidades y requerimientos mediante la implementación de una completa Apertura Institucional donde el vecino será escuchado y trabajando de forma conjunta encontraremos la forma de solucionar y mejorar el servicio municipal, así como, las principales necesidades del distrito.

Socabaya tiene una historia documentada que data de 1540, y reconocida por el gobierno como distrito el 3 de mayo de 1955, somos un distrito pujante, emprendedor de grandes campañas y cultura tradicional, tiene el potencial para brindar múltiples oportunidades a sus pobladores y vecinos en tránsito, para ello, debemos mejorar aspectos sustanciales como la seguridad, el transporte, vías de accesos, saneamiento, infraestructura, así como, fomentar la conservación de nuestra campaña turística haciéndonos más atractivos al visitante local, nacional y extranjero.

Lamentablemente los últimos años las autoridades perdieron la visión de desarrollo que el distrito necesita, cambiaron las necesidades primordiales de los vecinos por infraestructuras que muy poco han beneficiado a nuestros pobladores, han dedicado esfuerzos en tratar de darle una vistosidad aparente, pero no van de la mano de la realidad cuando vemos basura que desborda los contenedores, que las pistas y veredas están deterioradas o no existen, cuando se construyen o mejoran parques y áreas verdes que son manejados sin priorizar las necesidades de los niños y jóvenes, es decir se han dedicado a hacer más de lo mismo, cambiando lo que estaba hecho y dejando de atender las verdaderas necesidades que tienen nuestros vecinos como ejemplo podemos mencionar a Salaverry, Horacio Zevallos, La Mansión de Socabaya y hasta el mismo Pueblo Tradicional.

Muchas veces cuando hablamos de seguridad decimos que hay pandillas y la autoridad se esmera en tratar de reprimirlas, nadie se pone a pensar que son hijos del distrito a los que no les brindamos accesos a áreas o actividades que potencien sus habilidades y que desarrolle su creatividad.

Nuestras principales vías son trocales y nos permiten desplazarnos a los principales centros de instrucción, salud y abastos pero, nadie se pregunta por qué nuestros vecinos tienen que hacer interconexiones o simplemente desplazarse grandes distancias haciéndolos vulnerables a la delincuencia, no olvidemos que en cada discurso escuchamos a la autoridad en turno quejándose de la poca recaudación tributaria pero solo incrementamos los costos haciéndolos cada vez más inaccesibles olvidándose de mejorar los servicios municipales.

Socabaya, es un distrito con más de 78,000 habitantes según el último reporte del INEI, tenemos más 120 pueblos, urbanizaciones y asentamientos humanos, aun cuando la municipalidad tiene reconocidos a 89 en su plan local de seguridad ciudadana y plan de desarrollo concertado, todos ellos con necesidades y expectativas diferentes, siendo las urbanizaciones que ocupan el centro del distrito quienes dan muestra del trabajo municipal, sin embargo, también hay como Horacio Zevallos, 4 de Octubre, 1ro de Mayo, La Mansión entre otros, que siguen siendo postergados, por esta razón, muchos de nuestros vecinos y amigos han perdido confianza en su clase política, sienten que solo llegan de visita y que asumen compromisos con ellos solo por la campaña electoral.

Todavía hay mucho por hacer para que mejoremos su calidad de vida, necesitamos pistas, veredas y saneamiento por mencionar algunas, que el pago de sus arbitrios se vea reflejado en el correcto y continuo recojo de basura, en el constante patrullaje de serenazgo y cuando paguen por su derecho a usar las áreas verdes realmente les sean accesibles.

VISION:

Construir una representación política donde sus autoridades y la población trabajen en forma conjunta con transparencia y en pos del desarrollo, construyendo la sostenibilidad del distrito, impulsando la seguridad, el incremento del turismo, acabando con las brechas de desigualdad y el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros conciudadanos.

MISION:

Recuperar la credibilidad de la autoridad municipal, generar programas que incluyan cada sector del distrito, que beneficie a los que más nos necesitan

demostrando en nuestro accionar transparencia, así como un correcto y proporcional uso de los recursos.

PRINCIPIOS QUE NOS GUIAN:

TRANSPARENCIA, Seremos una gestión que haga público su accionar, del mismo modo, y sin perjuicio del desarrollo municipal realizaremos una fiscalización de las gestiones anteriores y de encontrar irregularidades no cesaremos hasta que los responsables enfrenten la investigación que corresponda.

HONRADEZ, los bienes del pueblo se usan por y para el pueblo, sinceraremos los presupuestos y revisaremos los que estén en ejecución.

SERVICIO, más de 20 años de experiencia en gestión municipal que se verá reflejado en nuestra entrega para lograr el desarrollo sostenible del distrito, y poder brindar la seguridad y el bienestar de los vecinos.

RESPONSABILIDAD, cumpliremos las obligaciones adquiridas y el correcto manejo de los recursos serán nuestra prioridad.

SOLIDARIDAD, velar por el bienestar de los vecinos vulnerables y en extremas necesidades serán una prioridad, así mismo fomentar el ejercicio de ciudadanía responsable y participativa.

RESPETO, a la persona tanto como a la institución y al trabajo. Respeto a los símbolos, la historia y las tradiciones del distrito.

TOLERANCIA, trabajaremos por el bienestar de todo el distrito, encontrando lo constructivo en los comentarios o críticas recibidas.

DIMENSION SOCIAL

I. SEGURIDAD CIUDADANA

El consumo indiscriminado de bebidas alcohólicas y la violencia familiar son los principales retos que asumirá nuestra gestión municipal al trabajar en el fortalecimiento de la familia; Así como el arrebato, los asaltos y el robo a domicilio, compartimos la preocupación junto con la policía nacional.

Año a año vemos como el CODISEC nos presenta estadísticas que reflejan como la inseguridad y la percepción de esta va aumentando, la presencia de barras bravas se acrecientan sobre todo en Horacio Zevallos, 4 de Octubre y La Mansión de Socabaya; el uso de la tecnología es troncal e insuficiente y no está aportando tranquilidad al vecino, la baja iluminación nocturna sigue favoreciendo a la delincuencia y las áreas verdes o de uso común son usadas como cantinas durante la noche.

Así como otros distritos, Socabaya tienen el 60% de su PEA que trabaja fuera del distrito y un 90% de sus estudiantes sobre todo, en los niveles superiores que lo hacen fuera de la jurisdicción, convirtiéndonos en un distrito dormitorio o con ausencia de sus vecinos por largas horas del día, esto hace que la delincuencia aproveche esta circunstancia para robar domicilios y tomar la vía pública para asaltos y arrebatos.

Muchos han sido los esfuerzos de gestiones anteriores, el compromiso de las autoridades y la participación ciudadana, lo saludamos y felicitamos porque en la foto se ha visto muy bien, otro es el sentir de los vecinos quienes perciben que la batalla se está perdiendo, la estadística dejó de cumplir su función cuando una simple pregunta hecha desde el año 1997 y ahora a nuestros vecinos nos revela que “prefieren no denunciar porque sienten que la autoridad no hará nada o no podrá ayudarlos”.

El transporte también es troncal y si le sumamos la poca intensidad del alumbrado público y por último, vemos el largo desplazamiento que tienen que realizar los vecinos para llegar a sus domicilios o dirigirse a sus lugares de destino, notamos lo vulnerables que están durante este tránsito.

La planeación sin planificación es inútil, el dialogo sin acción son palabras al viento, la reacción sin prevención solo apacigua, pero, sobre todo querer hacer un cambio sin compromisos es tiempo perdido.

Poco a poco la micro comercialización de drogas deja de estar sectorizada y esta llegando a nuestros colegios, los reportes indican que muchos vendedores han sido identificados o que se conoce su lugar de distribución, lo que no hemos visto son las medidas, acciones y operativos que reduzcan esta problemática social, más aún en conversaciones con nuestros vecinos estos perciben que la autoridad no está haciendo nada, nosotros emprenderemos una lucha frontal contra este flagelo en protección y salvaguarda de nuestra juventud y

protección de la familia, que de seguir así ya no solo veremos a niños consumiendo licor sino también drogas.

Nuestro distrito tiene 2 comisarías y comparte una con nuestros vecinos del distrito de Jacobo Hunter, hemos tenido acceso a su estadística y casuísticas que hacen ver que realmente hacen el esfuerzo pese a su poco personal y escaso material logístico, que las oficinas de participación ciudadana tratan de comprometer a los vecinos para participar en Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, que son muy pocos los talleres y capacitaciones que estas brindan y que el resultado más notorio es la poca participación de los vecinos, definitivamente esto debe cambiar, nuestra gestión usara el mejor y más grande recurso que tiene el distrito “nuestra población”, a la que organizaremos, capacitaremos y dotaremos de las herramientas que les permita interactuar con la autoridad sin comprometer su integridad, su salud y su patrimonio.

Sería muy difícil mencionar cada sector de riesgo en nuestro distrito, nuestro compromiso es el de trabajar con el vecino, que se fortalezca la familia, que exista una verdadera inclusión, que se valore el esfuerzo y la democratización de sus organizaciones sociales, que respete a sus dirigentes y sobre todo, que los sume a todos en el esfuerzo por hacer de **SOCABAYA UN DISTRITO SEGURO**.

POR ESTO TE PROPONEMOS:

1. Implementar un programa preventivo de Seguridad Ciudadana, que permita luchar frontalmente contra las causas directas e indirectas que generen violencia o inseguridad en el distrito.

2. Que el CODISEC, dejará de ser una reunión programada para convertirse en el generador de propuestas y alternativas que involucren a sus componentes según sus áreas de responsabilidad.
3. Supervisar de forma personal y permanente el cumplimiento de los planes y estrategias que garanticen la estabilidad y tranquilidad de nuestra población.
4. Potenciar la seguridad ciudadana evaluando y capacitando permanentemente al serenazgo y celebraremos los convenios que sean necesarios con la policía nacional para dotarlos de materiales y equipos tecnológicos que aceleren su capacidad de reacción.
5. Implementar el proyecto de Seguridad Ciudadana, para poder incrementar de 25 a 125 las cámaras de video vigilancia en los sectores de riesgo del distrito, procurando la inclusión del servicio de megafonía para un pronto accionar.
6. Implementar ferias, ciclovias recreativas, eventos deportivos y talleres que promuevan la integración de los jóvenes; haciéndolos participar en clubes temáticos que los aleje de las barras bravas y el pandillaje pernicioso.
7. Evaluar y mejorar la infraestructura escolar, deportiva y recreacional con el fin de brindar sano esparcimiento a niños y jóvenes.
8. Trabajar en la erradicación de la Indiferencia, promoviendo la solidaridad y la ejecución inmediata de la Cultura de Civismo y Seguridad.
9. Incrementar el número y fortalecer a las Juntas Vecinales, brindándoles material y equipos para que desarrollen sus actividades así como la capacitación necesaria.

10. Que la Municipalidad y su población organizada realizaran acciones disuasivas en los sectores de mayor riesgo y bloquearemos el consumo bebidas alcohólicas y drogas en el distrito.
11. Hacer que el serenazgo y la Policía Nacional, coordinen esfuerzos y se implementen estrategias para que la micro-comercialización de drogas deje de ser una imagen en el mapa del delito, la erradicaremos al 100%.
12. Crear programas que integren a vecinos y comerciantes en los objetivos de la seguridad ciudadana, asumiendo la gestión municipal, en una semana implementaremos el primero que será **PATRULLERO DE MI BARRIO.**

II. CALIDAD EDUCATIVA

En nuestro distrito existen 186 instituciones educativas entre públicas y privadas con un promedio de 14,128 estudiantes; 3,208 en el nivel inicial, 6,194 en el nivel primario; 4,419 en el nivel secundario y 307 en nivel técnico, siendo la distribución escolar de 62% en el sector público y 38% en el sector privado, a pesar de esto el analfabetismo en nuestro distrito es del 2.9% según el INEI; El estado ha mejorado muchas infraestructuras educativas, pero, aún falta mucho por hacer para mejorar la calidad educativa, cada vez menos en infraestructura pero si debemos potenciar la calidad educativa mediante participación inter escolar y el incentivo a docentes.

Es preocupante leer los informes del MINEDU donde indican que existen reportes de 948 casos de violencia escolar o que hayan existido 12 casos de alumnas embarazadas, 67 alumnos intervenidos por pandillaje pernicioso y no es menos preocupante el hecho de saber

que un 2.2% de alumnos tienen que trabajar para poder adquirir su material educativo o que solo el 39.4% de los padres han participado alguna vez en las escuelas de padres, otro factor que afecta a los escolares es el consumo de alcohol que se ha incrementado alarmantemente habiendo sido intervenidos más de 204 alumnos durante el 2017 y que ahora la venta de drogas ya está en la puerta de sus colegios.

Hemos mencionado el alto volumen escolar que tenemos y es una pena decir que en todo el distrito solo existen 2 bibliotecas y que están tienen material muy atrasado, que no cuentan con la tecnología que agilice la búsqueda de información y sobre todo que los sectores que más lo necesitan están muy alejados.

POR ESTO TE PROPONEMOS:

1. Realizar una evaluación de competencias y capacidades en nuestras instituciones educativas estatales con el fin de buscar el financiamiento que permita la instalación de laboratorios, bibliotecas, filmotecas y otros que permitan mejorar la calidad del servicio educativo.
2. Desarrollar acciones y convenios que permitan a los maestros capacitarse y/o especializarse, motivando la participación de empresas privadas con beneficios municipales.
3. Evaluar la infraestructura escolar de las Instituciones publicas existentes para formular proyectos de inversión y gestionar el presupuesto necesario para su ampliación y modernización.
4. Coordinar con el gobierno regional la inclusión o implementación de programas sociales que garanticen el

refrigerio escolar en los colegios donde se está aplicando la jornada de educación completa.

5. Promover juegos deportivos inter escolares permanentes, donde se incluirán la habilidad, destreza y atletismo, estos ayudaran a fortalecer la familia integrando a padres e hijos en las competencias.
6. Terminar con el abandono y la deserción escolar.
7. Elevar la participación de los padres de familia en el rendimiento escolar del 39.4% al 80% al termino de nuestra gestión.
8. Implementar en nuestros estadios y espacios deportivos, las escuelas deportivas permanentes de fácil acceso a todos los niños y jóvenes del distrito.

III. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD Y APOYO A SECTORES VULNERABLES

Las gestiones municipales precedentes, han elaborado informes y documentos donde indican que el principal problema de contaminación es el parque automotor, en el distrito existe un alto tránsito vehicular ya que nuestras principales vías nos unen con distritos como Jacobo Hunter, José Luis Bustamante y Rivero, el Cercado y Characato generando contaminación por humo y polvo, también debemos reconocer que en los últimos años las organizaciones sociales atribuyen responsabilidad a la compañía minera, observándose en el sector del pillo y la mansión el polvo proveniente de la mina los días en que se produce voladura donde se pueden ver grandes nubes de polvo que por el efecto de trasvase que realiza el viento lo hace llegar a nuestro distrito.

Nuestra micro red cuenta con 2 centros de salud y 4 postas, la principal es el C.S San Martin de Socabaya, que a la fecha sigue compartiendo área con ESSALUD hacinando a los usuarios.

El distrito no cuenta con áreas especializadas para la atención a personas con habilidades diferentes, requerimos la construcción de un centro de emergencia para mujeres maltratadas, que atienda también a jóvenes y niños en abandono. Somos una propuesta de gestión basada en valores, donde nuestra principal preocupación es LA DIMENSION HUMANA Y SOCIAL, por ello, será nuestra obligación proteger a la familia, así como, a todos los grupos vulnerables.

Otro problema es el incremento de canes en la vía pública, ahora se observan jaurías en sectores como Horacio Zevallos, los Sauces, en las riberas del rio, 4 de Octubre y en menor medida por el resto del distrito, si bien es cierto no tenemos estadística de rabia humana el margen de riesgo es muy alto basta que un animal infectado ingrese al distrito para que se difunda entre la población; se hizo una gran campaña para la instalación del canil municipal que a la fecha no cuenta con recursos para el sostenimiento de los animales, no se está promoviendo la adopción y el espacio que tiene asignado es insuficiente e inadecuado.

Los reportes indican que en el 2017, han existido 363 casos atendidos de desnutrición infantil y de estos 6 considerados agudos en menores de 5 años, que 233 niños están en riesgo nutricional que hay aumento de varicela y en sectores como Horacio Zevallos y la Mansión, la conjuntivitis producida por el polvo ha afectado a más de 200 niños.

Esto nos genera una pregunta, ¿los programas sociales están llegando realmente a los sectores que lo necesitan? , parece que no, es necesario hacer una reevaluación del programa SISFOH, el re-empadronamiento de beneficiarios niños y adultos mayores en el programa vaso de leche, evaluar la cobertura del SIS y coordinar con las instancias de correspondientes para mejorar la atención y potenciar campañas en sectores no atendidos.

Otro grupo vulnerable son nuestros adultos mayores, en el distrito tenemos diferentes organizaciones donde estos están agrupados, algunos de ellos formados por pensionistas y otros donde los participantes no tienen ingresos y requieren participar de programas como comedores populares que en el distrito existen 21, 3 de ellos autogestionarios y 21 comités de vasos de leche, en ambos casos por su distribución y cantidad no tiene la capacidad de atender a la población más necesitada.

POR ESTO TE PROPONEMOS:

1. Construcción e implementación de un centro de emergencia para mujeres maltratadas, que atienda también a jóvenes y niños en abandono.
2. Fortalecer la gestión municipal ante la OEFA para ser más rigurosos en el monitoreo de la contaminación ambiental vehicular y minera en el distrito, de ser posible realizar monitoreos comparativos.
3. Evaluar el estado y realizar la gestión para conseguir el presupuesto que permita mejorar la implementación de las postas y centros de salud del distrito en cuanto a equipamiento y personal.

4. Promover y gestionar la instalación de un Hospital en Socabaya.
5. Crearemos instalaciones adecuadas para la atención a nuestros vecinos con habilidades diferentes.
6. Realizar las gestiones y coordinaciones e interceder ante ESSALUD para que construyan su establecimiento de atención en el terreno donado de San Martín de Socabaya.
7. Realizar la gestión municipal que garantice al final de la gestión que el 100% de la población cuente servicios domiciliarios de agua y desagüe.
8. Promover, difundir y participar con la Micro Red en las campañas de sensibilización y monitoreo de la salud en el distrito así como, la atención de nuestra población vulnerable con el fin de cruzar información y sincerar la estadística del distrito.
9. Realizar un monitoreo y potenciación del canil municipal; generar y afianzar las ordenanzas municipales promulgadas para el control y tenencia de mascotas.
10. Evaluar el sistema y reparto del vaso de leche para que este beneficio llegue a quienes más lo necesitan y reducir la desnutrición infantil.
11. Gestionar el presupuesto para la construcción e implementación del programa Casas de la Juventud en diferentes sectores del distrito.
12. Fortalecer el SISFOH para hacer que los programas sociales lleguen realmente a quienes más lo necesitan.

DIMENSION ECONOMICA

I. MEJORAMIENTO PRODUCTIVO Y DESARROLLO DE LA MICROEMPRESA:

El distrito de Socabaya, está ubicado cerca al más grande centro de comercio provincial como es la plataforma Andrés Avelino Cáceres, esto hace que los comerciantes de nuestro distrito se hayan incrementado pero, si hacemos una evaluación el desarrollo de la microempresa avanza de forma lenta, lo percibimos al seguir siendo un distrito altamente dormitorio, la municipalidad cuenta con las Gerencias de Desarrollo Social y Desarrollo Económico, que trabaja con este sector productivo pero, no es suficiente, aún tenemos que generar más facilidades, brindarles mejores condiciones y promover una mayor competitividad.

Somos un distrito con 37,237 habitantes que se encuentran en el rango de 15 a 50 años por lo que la PEA debería ser bastante alta, tenemos una amplia campiña agrícola, ganaderos, comerciantes y brindamos a la ciudad una variada gastronomía, somos emprendedores y brindamos desarrollo y oportunidad laboral, necesitamos una autoridad promotora y comprometida, que no nos visite para multarnos o tratar de cerrar nuestros negocios por alguna falta administrativa.

La municipalidad debe liderar la promoción emprendedora, crearemos talleres de capacitación y orientaremos a nuestros emprendedores con el fin de garantizar su jornada laboral, su formalización y la dinámica contributiva acorde a sus necesidades.

La municipalidad debe convertirse en el elemento de enlace entre el microempresario y la población, brindando beneficios para su constitución y formalización, que serán nuevos contribuyentes y que a su vez serán más atractivos a empresas más grandes y al sector financiero potenciando así el desarrollo de nuestro distrito.

POR ESTO TE PROPONEMOS:

1. Implementar la oficina de emprendimiento, que re-empadrene a los microempresarios del distrito, que ayude a la creación de nuevos emprendimientos y brinde la capacitación correspondiente haciendo sus negocios más competitivos.
2. Establecer ordenanzas municipales que faciliten la inversión y emprendimiento, se dará las facilidades administrativas y la pronta evaluación de las licencias mediante la simplificación de trámites hasta la formalización definitiva.
3. Brindar facilidades y garantías para el establecimiento de centros financieros, haciendo llegar mejores ofertas crediticias a los emprendedores del distrito.

II. TURISMO:

Nuestro distrito es guardián de historia y costumbre, podemos recorrer sitios arqueológicos en el “Pillo” o un poco de historia contada por nuestra plaza de armas y su ancestral iglesia, velamos por la tradición como es la pelea de toros y gallos hasta lugares de esparcimiento donde se puede aplicar el turismo vivencial. Es importante que el paquete turístico cambie, que no solo tenga parada en la Mansión del Fundador cuando podemos incorporar nuestros recreos y restaurantes.

Reconocer que somos un pueblo tradicional es regresar en el tiempo y capacitar a nuestros vecinos pensando en implementar el turismo vivencial; para esto es necesario que trabajemos junto a nuestros vecinos y que realicemos la inversión necesaria generando nuevos accesos donde la modernidad y lo rustico sean el nuevo atractivo de nuestro distrito.

POR ESTO TE PROPONEMOS:

1. Promover nuestros atractivos turísticos, presentando alternativas a los operadores encargados de la movilización del turista interno y extranjero.
2. Implementar un paradero turístico en la vía paisajista que brinde al turista local y extranjero el acceso a artesanías y comidas típicas.
3. Implementar el turismo vivencial.
4. Revalorar y exponer en sitio los restos arqueológico del “Pillo”.
5. Ejecutar el corredor turístico de Socabaya, que permita articular e integrar el circuito turístico provincial, con los lugares de atracción turística de nuestro distrito, como son los sectores de “Las peñas”, “El pasto”, “la piñuela”, etc.

DIMENSION AMBIENTAL

El cambio climático nos afecta a todos, el incremento de las zonas urbanas y la reducción de nuestra campiña nos hace ver que en la parte de nuestro valle el microclima ha cambiado.

En sectores como el Pasto, Ampliación Socabaya , San Isidro, La Pampa y otros donde predominaba la agricultura y ganadería ahora están apareciendo construcciones, el secado de los terrenos genera el incremento

de polvo y por las tardes los vientos se incrementan, a esto le tenemos que sumar el incremento del parque automotor local y más aún el incremento de vehículos de tránsito pesado, transporte de pasajeros y de personal que usan nuestro distrito como desfogue, producto de los trabajos en la variante de Uchumayo.

Debemos tomar en cuenta que existe déficit de implementación y mantenimiento de áreas verdes en Horacio Zevallos, la Campiña y 4 de octubre, se construyen parques y casi siempre están cerrados, otros simplemente se están secando.

Los vecinos hacen un mal uso de los contenedores llenándolos con desmonte y arrojando animales muertos, el hecho que no estén cumpliendo su horario los compactadores hacen que estos se saturen y la basura quede expuesta y sea diseminada por los perros callejeros ahora la municipalidad en lugar de combatir la práctica del acumulamiento envía a las unidades simplemente a recoger los desperdicios; otra realidad la viven vecinos como en 1ro de Mayo que no son atendidos por las compactadoras y la basura en algunos casos son llevadas por los vecinos para depositarlas en el contenedor más cercano o en su ruta de desplazamiento o a los costados de la trocha.

POR ESTO TE PROPONEMOS:

1. Evaluar el recorrido y horario de atención de las compactadoras con el fin de brindar un mejor servicio, de ser necesario implementaremos turnos adicionales así no se producirá la saturación de contenedores y evitaremos la acumulación de basura en la vía pública.
2. Asumir la responsabilidad de llevar el servicio de recojo de basura al 100% de los pueblos del distrito.

3. Mejorar e implementar más áreas verdes en los diferentes sectores del distrito, promoviendo entre los vecinos una nueva cultura verde.
4. Generar programas de reforestación, trabajando con las instituciones educativas generando en los niños una nueva cultura verde.
5. Exigir el cumplimiento de la Ley Nacional de Transito, realizando los operativos correspondientes con la policía nacional e inspectores municipales, sancionando a los vehículos contaminantes.

DIMENSION INSTITUCIONAL

El distrito de Socabaya, fue creado por Ley N° 12301 publicada el 03 de Mayo de 1955 y este año celebramos nuestro 63° aniversario de creación política y 223 años de historia, a lo largo hemos presentado resultados positivos y negativos, pese a esto, aun mantenemos limites no definidos, gracias a una consulta popular pudimos culminar este tema limítrofe con el distrito de Characato, aun no contamos con el catastro distrital y por esto no tenemos el plano distrital actualizado, estas son acciones que debieron ser resueltas por las gestiones precedentes pero siguen siendo solo ofrecimientos, esto es una deuda pendiente que nosotros estamos seguros que la culminaremos.

El malestar continua cuando vemos unidades de serenazgo y recojo de basura inoperativas, vemos que se ha implementado el servicios de video-cámaras de vigilancia en un número reducido, con un largo cableado entre ellas dejando grandes extensiones del distrito sin servicio y que este no permite grabar los hechos delincuenciales sin mencionar que su ubicación es básicamente troncal localizándose la mayoría de ellas en las avenidas dejando el desplazamiento de los vecinos sin vigilancia.

Tenemos un nuevo centro cívico y palacio municipal y una nueva agencia municipal ubicada en Horacio Zevallos para atender a los contribuyentes, la municipalidad envía avisos de deuda atrasada, establece exoneraciones, los fiscalizadores visitan los domicilios y negocios exhortando a cumplir con su contribución pero aun así no podemos incrementar nuestra recaudación.

El sentir de nuestros vecinos expresados en los diferentes encuentros que hemos sostenido nos hace ver que no reciben una atención de calidad, menos aun cuando se refieren al buen trato y la cordialidad, somos un distrito de emprendedores y les decimos que son parte del desarrollo, pero, en lugar de preocuparnos, capacitarlos y orientarlos, solo realizamos operativos y procedemos a clausurarlos.

Existe personal contratado para cumplir diferentes funciones operativas y administrativas, es su lugar cada gestión hace ingresar nuevo personal y deja de aprovechar su experiencia y potencialidad, de esta forma se hace mal uso de los recursos, y por la falta de experiencia no atienden correctamente al contribuyente, cuando se presentan casos sociales decimos que estamos en austeridad y vemos los gastos innecesarios en estar cambiando los colores de parques y jardines solo por usar el distintivo de su organización social dejando nuestra identidad de lado, consideramos que esta no es la forma de contribuir a recuperar la confianza, la credibilidad y la autoridad.

POR ESTO TE PROPONEMOS:

1. Reorganizar las áreas y servicios de la municipalidad ubicando a los trabajadores en sus áreas correspondientes.

2. Capacitar a todo el personal para brindar la mejor atención al público y aplicar la meritocracia en su desempeño.
3. Fortalecer el área del servicio al contribuyente, brindaremos orientación y financiamiento para la recuperación de las deudas.
4. Realizar la gestión y/o ajuste presupuestal que permita completar el catastro distrital.
5. Celebrar cesiones de concejo de forma descentralizada acercando a la población y transparentando nuestra gestión municipal.
6. Conversar con los alcaldes de los distritos vecinos con quienes mantenemos diferencia limítrofe con el fin de establecer y definir claramente nuestros límites.
7. Celebrar cabildos abiertos en coordinación con las organizaciones de base y el primer trimestre de cada mes celebraremos la rendición presupuestal del año que termino así transparentaremos la gestión municipal.
8. Poner en funcionamiento y operatividad el 100% de los vehículos y recursos municipales.
9. Imponer una política de austeridad funcional sin dejar de destinar fondos para contingencia y apoyo a quienes más lo necesiten.
10. Construir e implementar agencias municipales que acerque los servicios que se brindan a nuestros vecinos.

Seremos una gestión que optimice sus recursos, que no cesara en la gestión con el estado para cerrar las brechas de infraestructura de servicios, de educación, de saneamiento y de salud, que centre su potencialidad en el fortalecimiento de la familia y los valores, que sienta las bases para que quienes nos sucedan ayuden en la reconstrucción social de nuestro distrito.

Nuestra gestión, tendrá el firme compromiso de articular esfuerzos con los que realiza el estado y llegaremos al bicentenario nacional renovados, integrados con nuestros vecinos, con seguridad, desarrollo y bienestar.

Nuestra propuesta no es imposible de lograr, nosotros daremos el impulso pero, desde el primer día nos comprometemos a renovar, actualizar y sentar las bases del nuevo plan de desarrollo para nuestro distrito que esté vigente desde el 2021 hasta el 2035, también estamos seguros que de que una gestión con transparencia hará que nuestros vecinos pongan el esfuerzo, las ganas y el entusiasmo para hacer realidad nuestra propuesta coherente.

Esta es nuestra propuesta, fortalecida por la experiencia que tenemos en más de 20 años de trabajo en la gestión pública, somos un equipo dinámico y multidisciplinario que no tiene previsto el continuismo político, con tu apoyo podremos implementar una propuesta diferente que nos lleve a un verdadero cambio, una verdadera renovación de la clase política, sentar las bases para potenciar e incrementar el desarrollo distrital.

Te estamos muy agradecidos por tomarte el tiempo necesario en leer nuestra propuesta.

TU AMIGO, TU VECINO,

**ARQ. JUAN CARLOS ORTIZ VILLALTA
AREQUIPA TRANSFORMACION
GESTION 2019-2022**